

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2015.**

**Asisten:**

**Alcalde:**

D. José Luis Martínez de Simón García

**Concejales:**

D. Juan Antonio Bartomeu Morales

Doña M<sup>a</sup> Pilar Grao Rodríguez

Doña M<sup>a</sup> Elena Hernansanz Ortega

**Ausentes:**

D. José M<sup>a</sup> Santamaría Bernal(Ausencia justificada)

D. Agustín González (Ausencia justificada)

Doña Natalia Santamaría

En Revillarruz a 27 de abril, siendo las 18,30 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión ordinaria.

**Secretaria:** Doña Ana I. Ruiz Alonso

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia.

**7.- Resolución de las alegaciones a la Ordenanza reguladora del vertido de purines y aprobación definitiva de dicha Ordenanza.**

Vistas las alegaciones presentadas y el informe jurídico al efecto, se acuerda por mayoría absoluta, incorporar el citado informe al texto de este acuerdo, quedando resueltas las citadas alegaciones presentadas, en la forma del citado informe jurídico.

Asimismo se acuerda por mayoría absoluta aprobar definitivamente la citada Ordenanza, enviar una copia a los reclamantes y a la Junta Agropecuaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 19,30 horas del día de la fecha, que como Secretaria, certifico.